

RAMIRO DE MAEZTU

FRENTE A LA REPUBLICA

Selección y estudio preliminar

de

GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA

RAMIRO de Maeztu es un pensador cuya peripecia ideológica coincide sorprendentemente con la historia espiritual de España en el primer tercio del siglo xx. Desde el criticismo noventaiochista de sus años mozos, Maeztu evolucionó hasta el maduro empeño restaurador de Acción Española. En sus escritos hay un eco profundo de todas las inquietudes de la vida nacional, y, al mismo tiempo, un incitador proyecto de convivencia. La obra de Maeztu es un espejo paseado por los caminos intelectuales de España y un factor que condicionó decisivamente nuestra trayectoria política más próxima.

En este volumen se recogen algunos de los memorables artículos que Maeztu publicó en el «A B C», de Madrid, frente a la República, o más exactamente, frente a la Revolución. Dentro de la ingente producción de Maeztu estas páginas constituyen una fracción cuantitativamente mínima; pero de gran significación, porque en ellas se perfila una coherente teoría de la Contrarrevolución y se prefigura con nitidez el 18 de julio de 1936. Su valor es todavía doble: histórico y programático.

Los conceptos fundamentales de Maeztu —escritor de periódicos y, por tanto, ocasional y disperso— requieren una elaboración y un encardiamiento. Con este fin ha escrito Gonzalo Fernández de la Mora un apto estudio preliminar en el que, por primera vez entre nosotros, se interfiere con información y rigor una visión tan ambigüa y crucial como la de *Revolución* y en el que, finalmente, se apuntan soluciones a algunos de los problemas más graves de la vida política.

GALERIAS PRECIADOS
Sección de Librería
MADRID

FRENTE A LA REPÚBLICA

ORGANIZACIÓN DEL FRENTE A LA REPÚBLICA

1. El Frente a la República se constituye en el momento de la liberación y de la restauración de la República, para defenderla y garantizar su estabilidad y su desarrollo.
2. El Frente a la República se constituye en el momento de la liberación y de la restauración de la República, para defenderla y garantizar su estabilidad y su desarrollo.
3. El Frente a la República se constituye en el momento de la liberación y de la restauración de la República, para defenderla y garantizar su estabilidad y su desarrollo.
4. El Frente a la República se constituye en el momento de la liberación y de la restauración de la República, para defenderla y garantizar su estabilidad y su desarrollo.
5. El Frente a la República se constituye en el momento de la liberación y de la restauración de la República, para defenderla y garantizar su estabilidad y su desarrollo.
6. El Frente a la República se constituye en el momento de la liberación y de la restauración de la República, para defenderla y garantizar su estabilidad y su desarrollo.
7. El Frente a la República se constituye en el momento de la liberación y de la restauración de la República, para defenderla y garantizar su estabilidad y su desarrollo.
8. El Frente a la República se constituye en el momento de la liberación y de la restauración de la República, para defenderla y garantizar su estabilidad y su desarrollo.
9. El Frente a la República se constituye en el momento de la liberación y de la restauración de la República, para defenderla y garantizar su estabilidad y su desarrollo.
10. El Frente a la República se constituye en el momento de la liberación y de la restauración de la República, para defenderla y garantizar su estabilidad y su desarrollo.



R
de
es
ci
ne
M
en
Se
fu
vi
un
La
se
Es
de
lí
I
de
tu
fre
me
tro
tu
ción
de
se
Cor
niti
lor
gra
L
Mac
tant
ren
mier
zalo
tado
prim
fijar
ción
la d
na'n
algu
tes

R A
de s
espir
cio
no ve
Mae
emp
SOLA
fund
vida
un i
La c
sead
Espa
decis
lítica
En
de lo
tu p
frent
ment
tro d
tu es
ción
de g
se p
Cont
nitid
lor e
gran
Lo
Mae
tanto
ren
mien
zalo
tado
prim
fijar
ción
la de
na'm
algun
les d

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO ACTUAL

DIRIGIDA POR RAFAEL CALVO SERER

1. ROMANO GUARDINI: *El mesianismo en el mito, la revelación y la política.* (Segunda edición.) Prólogo de ALVARO D'ORS y nota preliminar de RAFAEL CALVO SERER.
2. THEODOR HAECKER: *La Joroba de Kierkegaard.* (Segunda edición.) Con un estudio preliminar de RAMÓN ROQUER y nota biográfica sobre Haecker de RICHARD SEEWALD.
3. VICENTE PALACIO ATARD: *Derrota, agotamiento, decadencia en la España del siglo XVII.* (Segunda edición.)
4. RAFAEL CALVO SERER: *España, sin problema.* (Segunda edición.) Premio Nacional de Literatura 1949.
5. FEDERICO SUÁREZ: *La crisis política del Antiguo Régimen en España (1800-1840).*
6. ETIENNE GILSON: *El realismo metódico.* (Segunda edición.) Estudio preliminar de LEOPOLDO PALACIOS.
7. JORGE VICÓN: *El espíritu militar español. Réplica a Alfredo de Vigny.* (Segunda edición.) Premio Nacional de Literatura 1950.
8. JOSÉ MARÍA GARCÍA ESCUDERO: *De Cánovas a la República.* (Segunda edición, aumentada.)
9. JUAN JOSÉ LÓPEZ IBOR: *El español y su complejo de inferioridad.* (Tercera edición.)
10. LEOPOLDO PALACIOS: *El mito de la nueva Cristiandad.* (Segunda edición.)
11. ROMÁN PERPIÑÁ: *De estructura económica y economía hispana.* Estudio final de ENRIQUE FUENTES QUINTANA.
12. JOSÉ MARÍA VALVERDE: *Estudios sobre la palabra poética.*
13. CARL SCHMITT: *Interpretación europea de Donoso Cortés.* Prólogo de ANGEL LÓPEZ-AMO.

14. DUQUE DE MAURA: *La crisis de Europa.*
15. RAFAEL CALVO SERER: *Teoría de la Restauración.* (Segunda edición.)
16. JOSÉ VILA SELMA: *Benavente, fin de siglo.*
17. AURÉLE KOLNAI: *Errores del anticomunismo.*
18. ANGEL LÓPEZ-AMO: *El poder político y la libertad.* Premio Nacional de Literatura 1952.
19. AMINTORE FANFANI: *Catolicismo y protestantismo en la génesis del capitalismo.*
20. RAFAEL CALVO SERER: *La configuración del futuro.*
21. CHRISTOPHER DAWSON: *Hacia la comprensión de Europa.*
22. RAFAEL GAMBRA: *La Monarquía social y representativa en el pensamiento tradicional.*
23. JOSÉ CORTS GRAU: *Estudios filosóficos y literarios.*
24. MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO: *La estética del idealismo alemán.* Selección y prólogo de OSWALDO MARKET.
25. JOHN HENRY CARDENAL NEWMAN: *El sueño de un anciano.* Traducción, nota biográfica, prólogo y glosa de ANDRÉS VÁZQUEZ DE PRADA.
26. JUAN DONOSO CORTÉS: *Textos políticos.*
27. FRANCISCO ELÍAS DE TEJADA: *La Monarquía tradicional.*
28. ALVARO D'ORS: *De la guerra y de la paz.* Premio Nacional de Literatura 1954.
29. THEODOR HAECKER: *El cristiano y la historia.*
30. VICENTE MARRERO: *La escultura en movimiento de Angel Ferrant.*
31. JORGE VICÓN: *Teoría del militarismo.*
32. PETER WUST: *Incertidumbre y riesgo.*
33. FLORENTINO PÉREZ EMBID: *Nosotros, los cristianos.* (Segunda edición.)
34. FRITZ KERN: *Derechos del Rey y derechos del pueblo.* Estudio preliminar de ANGEL LÓPEZ-AMO.

R

35. JOSÉ IGNACIO ESCOBAR, JORGE VICÓN, EUGENIO VEGAS LATAPIÉ: *Escritos sobre la instauración monárquica*. Prólogo y epílogo del MARQUÉS DE VALDEICLESIAS.
36. ANTONIO PACIOS, M. S. C.: *Cristo y los intelectuales*.
37. MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO: *Textos sobre España*. Selección, estudio preliminar y notas de FLORENTINO PÉREZ EMBID.
38. HENRI MASSIS: *La vida intelectual de Francia en tiempo de Maurras*.
39. CARLOS CARDÓ y JOSÉ ROMEU FIGUERAS: *Tres estudios sobre literatura catalana*.
40. FRIEDRICH HEER: *La democracia en el mundo moderno*. Prólogo de VICENTE MARRERO.
41. GOETZ BRIEFS: *Entre capitalismo y sindicalismo. Situación crítica de la asociación obrera*.
42. SIR CHARLES PETRIE: *La Monarquía en el siglo XX*. Prólogo de JORGE VICÓN.
43. RUSSELL KIRK: *La mentalidad conservadora en Inglaterra y Estados Unidos*.
44. JOSÉ TORRAS Y BACES, JUAN MARAGALL, FRANCISCO CAMBÓ: *La actitud tradicional en Cataluña*. Prólogo de LUIS DURÁN Y VENTOSA. (En prensa.)
45. ERIK VON KUEHNELT-LEDDIHN: *Libertad o igualdad. La disyuntiva de nuestro tiempo*. (En prensa.)
46. RAFAEL CALVO SERER: *Política de integración*.
47. ANTONIO MILLÁN PUELLES: *Ontología de la existencia histórica*. (Segunda edición.)
48. VICENTE MARRERO: *Picasso y el toro*. (Segunda edición.)
49. GUILLERMO MORÓN: *El libro de la fe*.
50. VICENTE MARRERO: *Maetzu*. Premio Nacional de Literatura «Menéndez Pelayo» 1955.
51. CARDENAL ISIDRO GOMÁ y TOMÁS, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas: *Pastorales de la guerra de España*. Estudio preliminar de SANTIAGO GALINDO HERRERO.

52. MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO: *La filosofía española*. Selección e introducción de CONSTANTINO LÁSCARIS COMNENO.
53. JOSEPH DE MAISTRE: *Consideraciones sobre Francia*. Estudio preliminar de RAFAEL GAMBRA.
54. JORGE VICÓN: *Años de indecisión*.
55. JOSEF PIEPER: *Sobre el fin de los tiempos*.
56. RAMIRO DE MAEZTU: *Frente a la República*. Selección y estudio preliminar de GONZALO FERNÁNDEZ DE LA MORA.
57. FRAY JOSÉ LÓPEZ ORTIZ, O. S. A., Obispo de Túy: *La responsabilidad de los universitarios*.
58. KARL VOSSLER: *Romania y Germania*. Traducción y estudio preliminar de JOSÉ LUIS VARELA.
59. WALDEMAR GURIAN: *Bolchevismo*.

MANUALES DE LA

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO ACTUAL

1. *La Pedagogía contemporánea*, por EMILE PLANCHARD, Profesor de la Universidad de Coimbra. Traducción y adaptación por VÍCTOR GARCÍA HOZ, Catedrático de Pedagogía en la Universidad de Madrid.
2. *Geografía General, Física y Humana*, por ANDRÉ ALLIX, Rector de la Universidad de Lyon. Traducción y adaptación por JOSÉ MANUEL CASAS TORRES, Catedrático de Geografía en la Universidad de Zaragoza.
3. *Fundamentos de Filosofía*, por ANTONIO MILLÁN PUELLES, Catedrático de Filosofía en la Universidad de Madrid.
4. *Fundamentos de política económica*, por WALTER EUCKEN, Traducción de JOSÉ LUIS GÓMEZ DELMÁS. (En prensa.)

R
de
espi
cio
nov
Mae
emp
SOL
fund
vida
un
La
sead
Esp
deci
lítico
E
de l
tu p
fren
men
tro
tu e
ción
de g
se p
Con
nitic
lor
gra
L
Mae
tant
ren
mier
zalo
tado
prim
fijar
ción
la d
na'n
algu
les

Constituyen el presente volumen los artículos de carácter más representativo publicados por Ramiro de Maeztu en «ABC» de Madrid, durante los años 1931-1936, en lucha frente a la II República Española.

FRENTE A LA REPUBLICA

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

Todos los derechos reservados para todos los países
por EDICIONES RIALP, S. A. - Preciados. 35. - Madrid

Imp. SAMARAN.—Mallorca, 4.—Tel. 27 08 06.—MADRID

MAEZTU Y LA TEORIA DE LA REVOLUCION

Fontana i Razonis

I.—INTRODUCCION

EL TEMA.

Ramiro de Maeztu fué un escritor eminentemente político. Su espíritu se movía cómodamente en la intemporal esfera de la problemática abstracta; pero su pluma solía ponerse en marcha bajo el estímulo de una urgencia concreta. A Maeztu le preocupaban acuciantemente el orden social, la vida española e incluso la convivencia del género humano. Sus ideas eran primordialmente proyectos. Hasta en sus ensayos más teóricos latía una lección moral. Su mente se orientaba hacia el «deber ser». Fué, en síntesis, un pensador de acción.

Por eso acontece que las nociones de «Hispanidad» y de «Contrarrevolución» son las dos cardinales de su vasta obra. Al amparo de ambas formuló una concepción del mundo y un entendimiento de

la historia. La primera tenía su libro específico: *Defensa de la Hispanidad*; el segundo, no. Este es el vacío que colma *Frente a la República*, en cuyas páginas se agrupan por vez primera de modo sistemático muchos de los olvidados y casi perdidos artículos que Maeztu escribió para «A B C» en el momento de mayor tensión combativa de su vida. En este volumen la República no es un episodio de la vida española, ni siquiera una forma de Gobierno, es una viva manifestación del credo revolucionario. Y por eso se la combate.

Pero el tema de la revolución es algo más que un motivo central en la obra política de Maeztu; es una *magna quaestio* contemporánea, tangencial a disciplinas diversas y en torno a la cual giran las meditaciones de teólogos, moralistas, juristas, historiadores, sociólogos y hombres de Estado. El Derecho, la Sociología, la Política y hasta nuestra idea del hombre moderno permanecen en parcial penumbra si no se esclarece el hecho revolucionario. No son excepción ni los saberes ni la historia de un país que como España ha vivido siglos en un doloroso ir y venir de revoluciones.

Desde diversas perspectivas la ciencia extranjera se ha enfrentado reiteradamente con la revolución. La bibliografía francesa, anglosajona y germana, es copiosísima. No así la española. Y esta es una razón más para tratar de hacer entre nosotros algunas precisiones sobre el tema y fijar luego el lugar que en las cartas de navegación intelectual

corresponde a la idea de la Revolución que se forjó Ramiro de Maeztu.

UN CAOS DE SIGNIFICACIONES.

El vocablo *revolución*, tal como nos lo ofrece el castellano actual, es un caos de acepciones y de matices¹. Deriva de *revolutio*, sustantivo postverbal de *revolvere* y aparece tardíamente. La primera mención conocida es de San Agustín, quien lo emplea en el sentido de «movimiento transmigratorio»². Los escolásticos medievales, apoyándose en textos clásicos³ convierten el término en un tecnicismo astronómico. Así pasa el vocablo a las lenguas romances como sinónimo de giro estelar⁴. Y Copérnico vulgariza esta vieja acepción en el título de su inmortal *De revolutionibus orbium caelestium*, impresa en 1543.

Junto a su significación sideral, el sustantivo conserva en castellano otras: movimiento de los humores y acción de revolverse o de dar vueltas.

¹ Debo un erudito informe sobre la etimología del vocablo *revolutio* al profesor de la Universidad de Madrid don ISIDORO MILLÁN.

² «...aut post multas itidem per diversa corpora revolutiones...» (SAN AGUSTÍN, *De Civitate Dei*, XXII, 12).

³ C. PLINIO, *Historia Naturalis*, XVIII, 25, 57; P. VIRGILIO, *Georgica*, II, 402, y *Aeneida*, X, 256.

⁴ ALFONSO X EL SABIO, *Libro del Saber de Astronomía*, cap. 48, ed. Rico, pág. 117; M. CORTÉS, *Compendio de la Sphera*, Sevilla, 1551, fol. 15 v.

Pero la que nos importa es la sociológica, la más joven de todas. Nace en el siglo XVI y no sin ciertos titubeos se generaliza en el siguiente ⁵. Uno de los testimonios más antiguos es español y data de 1583 ⁶. Su campo significativo, aunque limitado, es también caótico. No en vano se trata de una voz política y utilizada más que para expresar o definir, para atraer o disfrazar. En el politizado lenguaje actual *revolución* como *democracia* no son conceptos, sino mitos, conjuros y armas arrojadas ⁷. Las adherencias emocionales casi ocultan la médula óptica. Los propagandistas han asociado la idea revolucionaria a las de juventud, novedad, justicia social e ímpetu creador. Sus crí-

⁵ M. DE CERVANTES, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, Madrid, 1617, ed. Rivadeneyra, pág. 595; PEDRO FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Discursos Políticos*, Barcelona, 1621, ed. Rivadeneyra, pág. 516, etc.

⁶ B. DE ESCALANTE, *Diálogos del Arte Militar*, Sevilla, 1583, fol. 111 v. Según CONDE, Hobbes utiliza la expresión «*revolution of States*» en el sentido de disolución de un Gobierno antiguo y creación de otro nuevo. (*Sociología de la revolución*, en «*Revista de Estudios Políticos*», núm. 65, pág. 17). Es una traducción muy problemática. Yo creo que Hobbes todavía emplea el vocablo en su acepción astronómica y a manera de metáfora. He aquí el contexto: «*And though in the revolution of States, there can be no very good Constellation for Truths of this nature to be born under...*» (*Leviathan*, Londres, 1651, *Conclusión*; ed. Lindsay, pág. 392).

⁷ «Cada época de la Historia tiene sus palabras de ensalmo, sus específicos conjuros; sólo ellos son entonces capaces de abrir el corazón de los hombres y moverles a entusiasmo. En nuestro tiempo todavía tiene esta virtud el término *revolución*» (P. LAÍN ENTRALCO, *Los valores morales del Nacionalindustrialismo*, Madrid, 1941, pág. 36).

ticos la han vinculado a barbarie, desorden, resentimiento y destrucción. Se han predicado programas tan contradictorios como la *revolución desde arriba* —especie de despotismo ilustrado o patricio— y la *revolución desde abajo* —airado levantamiento de la plebe—. Unos propugnaban la *mística* y otros la *violencia* revolucionarias, como si la meditación y la contemplación fueran compatibles con la ira y la guillotina. Trasunto de este caos más o menos callejero es el que reina entre juristas y sociólogos. Como dijo el profesor Walther de Göttingen en la tercera reunión de la Sociedad Alemana de Sociología «la idea de revolución es una de las más confusas entre muchas antibológicas» ⁸. De ahí la insoslayable necesidad de introducir el método y el rigos en tan compleja y confusa materia para separar la lógica de la retórica y la verdad de la pasión, para dar, en suma, con un concepto propiamente dicho.

⁸ Vid. *Debate en Verhandlungen des dritten deutschen Soziologentages*, Tübingen, 1923, pág. 44.

R

de
espi
cio
nov
Mae
emp
Sol.
func
vida
un
La
sead
Esp
deci
ltic
E
de l
tu p
fren
mer
tro
tu
ciór
de
se
Cor
niti
lor
gra
L
Ma
tan
ren
mie
zak
ad
prij
fija
ció
la
na
alg
les

... la revolución es un fenómeno que se produce en el seno de una sociedad que ha alcanzado un grado de desarrollo que le permite superar sus limitaciones y avanzar hacia un futuro más libre y más justo. La revolución es un acto de rebeldía que se produce cuando el pueblo se levanta contra el poder establecido y busca el cambio.

II.—LA REVOLUCION COMO DOCTRINA

MAYÚSCULAS Y MINÚSCULAS.

Aun concretándonos al puro ámbito sociológico, una gran distinción se impone perentoriamente: la que hay entre Revolución y revoluciones. La letra capital no es en este caso puro accidente, sino sustancia metafísica. La Revolución es tan distinta de las revoluciones como lo individual y concreto de lo universal y abstracto. No hay más que una Revolución; en cambio, son revoluciones la de Cromwell, las de 1848 y cuantas registran los anales de la especie humana⁹. La Revolución es

⁹ P. SOROKIN cataloga 1.622 revoluciones desde el siglo VI antes de Cristo hasta el año 1925 (*La crisis de nuestra Era*, trad. española, Buenos Aires, 1948, pág. 173); «No reconoceré —escribía, en cambio, Chateaubriand— más que cinco revoluciones allá en la más remota antigüedad, y siete en la Europa moderna» (*Ensayo sobre las revoluciones antiguas*, trad. española, Madrid, 1874, pág. 15).

Maestu y la teoría de la Revolución

invariable, las revoluciones tornadizas. La Revolución, con mayúscula, es a la revolución, con minúscula, lo que Cervantes al hombre. Como realidades individuales que son, ni Cervantes, ni la Revolución son definibles; cabe solamente describirlas.

Definir el fenómeno revolucionario es un que-hacer filosófico; describir la Revolución es tarea histórica. El concepto de Revolución es del mismo orden que el de Idealismo o Renacimiento; cualquiera de ellos tiene una localización espacio-temporal y un contenido determinado e histórico; está en un lugar y en una fecha, es un nombre propio. O, para expresarlo con mayor rigor, un concepto individual.

La Revolución es el hecho revolucionario por excelencia, el francés de 1789. Por extensión, se llamó Revolución a la concepción del mundo de la *Enciclopedia* y de la *Declaración de Derechos*. Años después, esta ampliación resultó insuficiente. La analogía existente entre los ideales franceses del 89 y los de otros grandes movimientos históricos, condujo a una segunda y decisiva extensión del concepto. En la Revolución distingue Pemartín tres etapas: «La religiosa o Reforma, la filosófica o Revolución francesa y la revolución marxista o social»¹⁰. Finalmente, la Revolución se convierte en una constante histórica; en lo que Eugenio

¹⁰ J. PEMARTÍN, *Los fundamentos de la Contrarrevolución*, Madrid, 1951, pág. 43.